

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.
La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS DEL COLECTIVO REALIZADAS EN CADA ISLA ANTE EL DECRETAZO DE LAS LISTAS DE RESERVA

Gran Canaria. Celebrada el día 10 de marzo con la asistencia de 30 personas

- Apoyar las movilizaciones propuestas por las O.S.: Concentración día 16 y Manifestación el 19.
- Esperar al resultado de la concentración del 16 para valorar el tema de la huelga o de encierros.
- Ir haciendo un sondeo por los centros para un posible seguimiento de huelga
- Realizar los presentes asambleas en sus respectivos centros.
- Que los sindicatos se repartan las zonas para poder hacer llegar la información al colectivo.

Fuerteventura. Celebrada el día 11 de marzo con la asistencia de 53 personas.

- Concentración el próximo martes 16 a las 18:00h
- Manifestación el día 17 a las 18:30h
- Asamblea el día 18 en el CEO Antigua a las 17:30h
- Una semana de huelga como plantea La Gomera, retomándolo en la asamblea después de ver como han ido los acontecimientos en las movilizaciones de los días anteriores.

La Palma. Celebrada el día 10 de marzo con la asistencia de 17 personas.

- Apoyar por unanimidad las propuestas de la Asamblea de La Gomera, aún conscientes de la debilidad del colectivo y de que queda mucho trabajo por hacer para que la huelga pudiera ser un éxito.
- Concentración el martes 16, a las 17,30 h en La Plaza de España y luego encierro.
- Caravana el día 19 a concretar el itinerario en la concentración.
- Hacer una propuesta a los centros para que los interinos se vean dos días a la semana en tiempo de recreo. Uno para salir todos a la puerta con una pancarta denunciando el Decretazo y otro para con información y organizarse.
- Pedir el apoyo de los funcionarios, de los padres y ponerse de acuerdo con la gente de Sanidad.
- En los próximos días se consensuará un comunicado de la Asamblea.

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.

La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

La Gomera. Celebrada el día 10 de marzo con la asistencia de 40 personas.

- Que inmediatamente se presente un preaviso de huelga para los días 22 al 26 del presente mes.
- Que quede constancia clara de que si el Gobierno de Canarias no retira este borrador de decreto y accede a negociar, para después de Semana Santa se haga un preaviso de huelga indefinida.
- Unidad sindical.
- Sugerencias de encierros en Centros y otras entidades aprovechando las posibles jornadas de huelga.
- Explicación a las comunidades educativas.
- Remitir vía fax o e-mail escritos personales de rechazo al sistema y sus consecuencias personales.

Lanzarote. Celebrada el día 10 de marzo con la asistencia de 50 personas.

- La asamblea vota por mayoría acudir a la Concentración del martes 16 de marzo.
- La Asamblea apela a constituir una Plataforma Cívica formada por el Colectivo Interinos Sustitutos del ámbito educativo y sanitario, con el objetivo de presentarse a las próximas elecciones políticas, en defensa de su puesto de trabajo.
- Se solicita la cancelación de la domiciliación de las Nóminas en las dos Cajas de Ahorros, avalada por publicidad mediática para tal evento.
- Se plantea la huelga indefinida donde una parte estaba de acuerdo y otra planteaba sus interrogantes en razón de la crisis.
- Plantear que los servicios jurídicos de los diferentes sindicatos valoren la judicialización del Decreto.
- Informar a todos los agentes sociales de la situación del colectivo, especialmente a las AMPAS y padres, en la entrega de notas de la segunda evaluación.
- Informar a los compañeros/as de sanidad de la concentración del próximo martes.

Tenerife: Celebrada el día 10 de marzo con la asistencia de 35 personas.

- Concentración para el 16 convertida en asamblea y acampada y leer un comunicado conjunto.
- Pedir entrevistas a los grupos parlamentarios y partidos políticos.
- Pedir cita a la Directora Gral. de Igualdad.
- Hacer público la intención de convocar huelga si no se retira el Decretazo.